

#PROTOCOLO

SUMAN 203 CANDIDATOS QUE RECIBEN PROTECCIÓN



A dos días de concluir las campañas electorales y a cuatro de la jornada de votación, 203 candidatos mexiquenses cuentan con medidas de seguridad; además, han ocurrido 32 casos de violencia (entre amenazas, atentados y retenciones), actualizaron las secretarías General de Gobierno y de Seguridad.

De acuerdo con la estadística presentada dentro de la Mesa

170

DE LOS
ABANDE-
RADOS CON
PROTECCIÓN
VAN POR
CARGOS
LOCALES.

de Coordinación para la Construcción de la Paz, del total de casos 170 son de abanderados a alcaldes y legisladores locales, y el resto para quienes buscan diputaciones federales o ser senadores de la República.

Por otra parte, atendieron 32 casos de violencia política: 14 amenazas, 13 atentados y cinco casos de retenciones en términos físicos. **GERARDO GARCÍA**

Se han otorgado más de 200 medidas de protección a candidatos en EdoMéx

Karina Villanueva

Durante el proceso electoral 2024, en el Estado de México se han otorgado 203 medidas de protección a candidatas (as), informó el secretario general de Gobierno en la entidad, Horacio Duarte Olivares, quien precisó que las mismas están a cargo de la policía estatal, la Guardia Nacional y de la policía municipal, de acuerdo con su ámbito de competencia.

Puntualizó que, de las 203 medidas de protección, 30 están a cargo de la Guardia Nacional, 167 a cargo de la Secretaría de Seguridad estatal (SSEM) y seis a cargo de policías municipales. Señaló que en la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz se reportaron 32 casos de violencia política los cuales dijo, fueron atendidos de inmediato.

“En el marco de este proceso hemos detectado 32 casos en donde se ha materializado alguna violencia política, 14 amenazas, 13 eventos donde hubo algún atentado o alguna circunstancia contra algún candidato, y cinco casos

donde hubo retención de personas, en este caso también candidatos”.

Medidas SSEM

Por su parte, el secretario de Seguridad, Andrés Andrade Téllez, informó que al corte del 28 de mayo se contabilizan 170 medidas de protección a candidatos (as) por parte de la SSEM. Preciso que las mismas se han otorgado en 76 municipios.

“De acuerdo al análisis de riesgo de estas medidas, 35 son consideradas de riesgo alto, 24 de riesgo medio, y 111 de riesgo bajo, siendo distribuidas 81 de

estas medidas para mujeres y 89 para hombres”.

Protocolo de seguridad

Horacio Duarte refirió que en su momento se presentó el Protocolo de Seguridad y Protección a candidatos, en coordinación con el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) en el cual se definió un mapa de riesgo.

Andrade Téllez señaló que, de acuerdo con

el cargo de elección por el cual compiten, 108 se otorgaron para aspirantes a presidentes municipales, de los cuales 15 son candidatos a reelección; 14 para diputados, 11 locales y tres federales; 39 para regidores y nueve para síndicos.

“Es importante destacar que existe un monitoreo de riesgos y agresiones tanto en fuentes abiertas como cerradas e íntima colaboración con todos los integrantes de la Mesa de Construcción de la Paz, y eso nos permite detectar si existen en ciertas regiones alguna situación en la que tengamos que poner mayor atención. A las 170 solicitudes, sin importar el nivel de riesgo que tengan, se les da puntual seguimiento”.

Mencionó que están alerta a los factores que puedan generar un riesgo en la elección, tales como la competitividad en la contienda electoral y la incidencia delictiva en determinadas zonas, mismas donde el despliegue es reforzado. “Todos los recursos del Estado están dispuestos a fin de garantizar una jornada electoral en paz”, finalizó.



Secretario general de Gobierno en la entidad, Horacio Duarte Olivares.